

**APRUEBA GASTOS DE
REPRESENTACION ANTE VISITA
DEL GOBERNADOR REGIONAL A LA
COMUNA DE LOTA. -**

Lota, 20 de Septiembre de 2022.-

DECRETO N° 1.237.- /

VISTOS:

Memorándum 257 de
20/09/2022 de Sr. Alcalde a Secretario Municipal a través del cual autoriza gastos de alimentación (almuerzo para 17 personas), ante visita del Gobernador Regional a la comuna de Lota el día 20 del presente; y, en uso en lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art.63 ambos de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- APRUEBASE gastos de representación por la suma de \$ 425.000 (cuatrocientos veinticinco mil pesos), destinados a almuerzo de 17 personas el día 20 de septiembre en curso con motivo de que visitará la comuna de Lota el Gobernador Regional, don Rodrigo Díaz, con la finalidad de recorrer diversos proyectos en ejecución y por ejecutar, sin perjuicio de visitar hitos y monumentos patrimoniales de la comuna. -

2.- El gasto que irrogue la ejecución del presente decreto se imputará a la cuenta Subtítulo 22, ítem 12, asignación 003, denominado “gastos de Representación”, del presupuesto municipal vigente del año 2022.-

3.- Para todos los efectos legales, los documentos individualizados en los vistos se entenderán formar parte del presente decreto. -

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU

OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- DAF
- Enc. de Egresos
- Enc. de Adquisiciones
- Adm. Municipal
- Dirección de Control
- Archivo

PMU/JMAB/jmab